ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANFERNANZAL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ANFERNANZAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **Fernández-Salvador Campodónico Luis Felipe, Alvarado Guayamabe Wimber Washington** por los derechos que representan como accionistas y la Sra. **Gabriela Campodónico de Col.** Representante Legal de la compañía **ANFERNANZAL S.A** respectivamente.:. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercio 2012 de ANFERNANZAL S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Luis Felipe Fernández-Salvador Campodónico** y como Secretaria la Srta. **Karen Julissa Aguilar Mora.** El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercio 2012 de ANFERNANZAL S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

Luis Felipe Fernández-Salvador C.
Presidente

Karen Julissa Aguilar Mora
Secretaria

Luis Felipe
Fernández-Salvador C.
Accionista

Wimber Washington
Alvarado Guayamabe
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANFERNANZAL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ANFERNANZAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **Fernández-Salvador Campodónico Luis Felipe, Alvarado Guayamabe Wimber Washington** por los derechos que representan como accionistas y la Sra. **Gabriela Campodónico de Col.** Representante Legal de la compañía **ANFERNANZAL S.A** respectivamente;. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercio 2012 de ANFERNANZAL S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Luis Felipe Fernández-Salvador Campodónico** y como Secretaria la Srta. **Karen Julissa Aguilar Mora.** El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercio 2012 de ANFERNANZAL S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 22 de Abril del 2013

Karen Julissa Aguilar Mora
Secretaria